



Mérida, Yucatán, a martes 21 de agosto de 2012

### **Capacita CODHEY a más de 52 mil personas en un año de actividades Se realizan dos investigaciones en materia de educación y migración**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) capacitó a más de 52 mil personas de julio de 2011 a junio de 2012 y realizó dos investigaciones en materia de cobro de cuotas escolares y en migración.

En su Informe Anual de Actividades ante el Pleno del Congreso del Estado, el Ombudsman yucateco, Jorge Victoria Maldonado, destacó el trabajo realizado en coordinación con la sociedad civil e instituciones educativas, con quienes se firmaron 53 convenios de colaboración.

Para la CODHEY, la promoción de los Derechos Humanos es fundamental para formar una cultura de verdadero respeto a los mismos y para dar a conocer la situación que guardan los grupos en situación de vulnerabilidad en la entidad.

Con el fin de incidir en la prevención de violaciones a los Derechos Humanos, la CODHEY imparte pláticas a servidores públicos en el tema de la seguridad pública, haciendo especial énfasis en la función policial y en conceptos como son: el respeto, la no violencia, la tolerancia y el trato digno. En total se capacitaron a 2 mil 227 funcionarios.

Los servidores públicos del área de la salud, médicos, auxiliares, enfermeras(os) y personal administrativo que labora en las diferentes unidades médicas y subdelegaciones del IMSS, se les impartió la plática “Responsabilidad Médica y Trato Digno”, atendiendo un total de 208 personas.

El trabajo directo con las niñas y los niños es una acción vital para la Institución, ya que además de dar a conocer sus derechos, también se difunden las responsabilidades y valores como el respeto, tolerancia y no discriminación.

A través de acciones como “Niñas y niños promotores”; el teatro guiñol “Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños” y “Derecho a no ser discriminado y la identidad cultural”; se atendieron a un total de 24 mil 310 menores.

Respecto a los Derechos Humanos de las y los jóvenes, se atendió a un total de 3 mil 396 jóvenes, en diversas instituciones educativas del Estado, desde secundarias, colegios de bachilleres, preparatorias o institutos de educación superior.

Un grupo en alta situación de vulnerabilidad son los adultos mayores, por lo que mil 176 personas fueron capacitadas sobre el conocimiento de sus derechos.

Uno de los temas prioritarios para la CODHEY fue el fortalecimiento de la familia, así como la prevención de la violencia en la misma. Como parte de esta labor, se presentó el monólogo “Un hombre como yo” a un total de 5 mil 956 personas.



Como parte de las acciones del programa nacional “Prevenir la violencia en el aula” que promueve la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y que tiene como objetivo reducir los índices de violencia que afecta a alumnos, maestros, madres y padres de familia en el entorno escolar; mediante pláticas y talleres se ha capacitado a maestros de educación básica, educación indígena y educación especial, así como a estudiantes de secundaria y bachillerato. En esta temática se atendió a un total de 4 mil 268 personas.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán en coordinación con el Observatorio Regulator de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (ORDENNA) y el H. Congreso del Estado presentaron la Campaña para Prevenir la Trata de Personas “Mi Vida Tiene Valor, Mi Cuerpo No Tiene Precio”, en total se atendieron a 1,795 personas.

Yucatán es uno de los estados con mayor incidencia en casos de VIH/SIDA. Los Derechos Humanos de éste grupo, en especial el derecho a la salud y a la no discriminación, forman parte de los temas principales de la CODHEY, por lo que se capacitaron a 147 funcionarios públicos para fomentar la sensibilización de los servidores encargados de prestar algún servicio a este grupo social.

En Mérida, la capacitación fue de 40 mil 493 personas, en Valladolid, 6 mil 402 y en Tekax, 5 mil 465, sumando un total de 52 mil 360 personas a quienes les llegó el mensaje del respeto a los Derechos Humanos.

Por otra parte, el Centro de Investigación desarrolló dos investigaciones especiales: “La educación como derecho humano y el principio de gratuidad en las escuelas públicas de educación primaria del Estado”, para la cual se aplicaron 584 encuestas en un total de 292 escuelas.

Asimismo se realizó la investigación especial “Derechos Humanos y migración en Yucatán” que se basó en la búsqueda de experiencias personales de los líderes comunitarios, transversalizando el estudio exploratorio de los principales instrumentos internacionales en materia de Derechos de los migrantes y sus familias.

El Centro de Investigación realizó estudios para la elaboración de cuatro trabajos para proyectos de reformas legislativas. Se realizó la propuesta de reforma en materia de Derechos Humanos a la Constitución Política del Estado de Yucatán y a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, en cumplimiento a la reforma de la Constitución Federal de 10 de junio de 2011.

También se elaboró la propuesta de iniciativa para la Ley de Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y el Reglamento de la misma. Asimismo, se realizaron observaciones en materia de Derechos Humanos a la propuesta de iniciativa de Ley de Atención y Protección a las Víctimas u Ofendidos del Delito del Estado de Yucatán.

Con el objetivo de fomentar la investigación se llevó a cabo la entrega del “Premio a la mejor tesis de licenciatura en materia de Derechos Humanos 2011”, y el Quinto concurso de ensayo “Discriminación y Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores”.